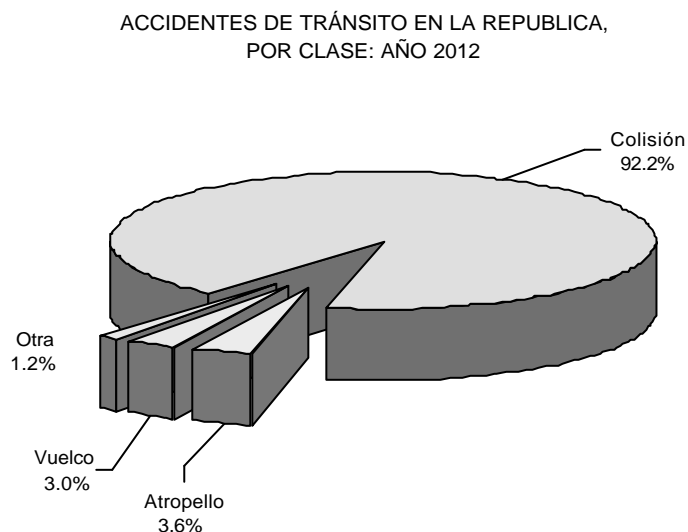


## Comentario

En el 2012 se registraron 40,203 accidentes de tránsito en la República de Panamá. En comparación con la del 2011, la cual fue de 34,557, muestra un incremento significativo de 5,646 accidentes, es decir, 14.0 por ciento. Igual comportamiento se observó en los accidentes que ocurrieron en las calles y avenidas de la ciudad de Panamá, ya que presentaron un aumento del 16.9 por ciento.

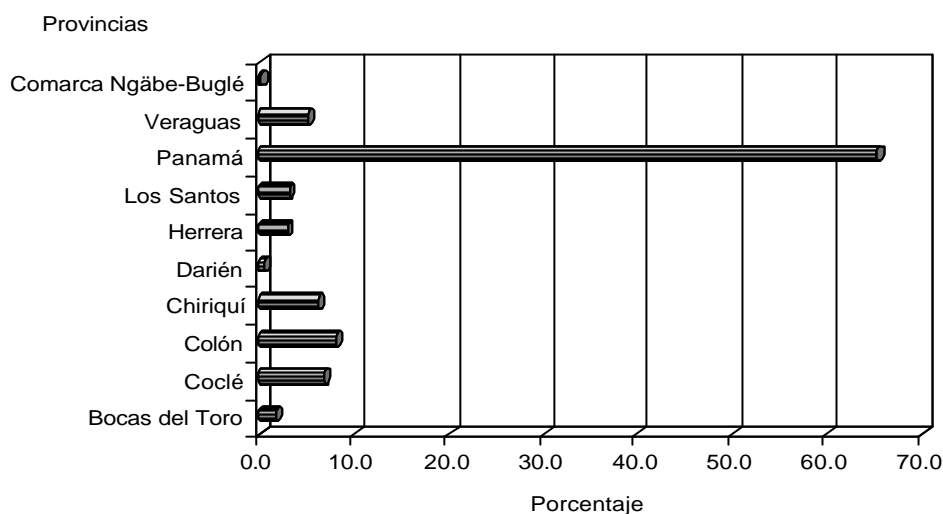
En cuanto a los accidentes de tránsito por provincia, observamos que la provincia de Panamá con 77.0 por ciento, Colón y Chiriquí con 7.0 por ciento, son las que registran el mayor número de accidentes. Cabe destacar, que la ciudad de Panamá, por su abundante flujo vehicular, representa el 53.3 por ciento de los accidentes ocurridos en todo el país. En la ciudad de Panamá (21,419), los corregimientos de Ancón (2,926), Bella Vista (2,583), Betania (2,454), Juan Díaz (2,374) y San Francisco (2,226) son los que presentan la mayor cantidad de accidentes con el 58.7 por ciento del total.

El análisis de las cifras, con respecto a las clases de accidente, reflejó que el 92.2 por ciento de los accidentes de tránsito fueron colisiones, seguido de los atropellos con 3.6 por ciento, los vuelcos con 3.0 por ciento, mientras que el 1.2 por ciento restante se distribuyó entre caída de persona o cosa del vehículo en marcha, colisión y vuelco, colisión y atropello y otras clases de accidente, tal como se puede apreciar en la siguiente gráfica:



Con respecto a las víctimas, las cifras registran un total de 13,816, de las cuales 13,386 fueron heridos (leves y graves) y 430 muertos. En cuanto a la distribución de las víctimas por provincia, tenemos que el 65.3 por ciento se dieron en la provincia de Panamá, el 8.0 por ciento en Colón, 7.0 por ciento en Coclé y el 19.8 por ciento en el resto de las provincias como se presenta en la siguiente gráfica:

VÍCTIMAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PROVINCIA: AÑO 2012



Finalmente, los datos de víctimas fatales (430 Muertos) indican que el 37.2 por ciento fueron peatones (160), el 36.3 por ciento conductores (156) y el 26.5 por ciento pasajeros (114). En lo referente a la periodicidad, se observó que aproximadamente cada 20 horas muere una persona, como consecuencia de accidentes de tránsito.

Es importante resaltar, que para el 2012, a pesar de que las cifras presentan variaciones con relación al 2011, se mantiene la frecuencia de ocurrencia de los accidentes de tránsito, y la mayor parte de estos ocurre entre viernes, sábado y domingo. Por tal razón, los días con mayor riesgo de suceder un accidente fatal son los fines de semana, especialmente los domingos.

Cabe señalar, que en esta publicación no han sido incluidos los datos estadísticos de los "Formatos Únicos y Definitivos para Accidentes de Tránsito Menor", llenados por los conductores involucrados, con base en ley No. 21 del 28 de mayo de 2010 que dicta medidas sobre Accidentes de Tránsito menores en las vías públicas del país, a pesar del esfuerzo por obtener dicho datos.